

que queda en el Libro Capitular desta Real Audiencia de Mexico
para que conste lo que en esta Real Audiencia en diez y seis dias
del mes de febrero de mill seiscientos treinta y siete años

Diego
Sanchez Caudal

no.

en lo que en el dicho dia mes y año de mill seiscientos treinta y siete años
a la Real Audiencia de Mexico en persona de
Juan de

Caudal

Juan de Mijas Maestro de Plateros esta Real Audiencia
nombrado en cumplimiento del decreto de S. M. que se me
hizo saber, he pasado con Salvador de Guebara, Miguel
y Joseph de Leguin, Maestro en corte de piedras
al sitio que llaman de la Felicia, y teniendo pre-
sente el pedimento dado por diferentes señores, pre-
diendo si de nueva, la piedra que ay en esta par-
te, asi para dar paso, como para cortar las veinas
que esta amenazando las piedras que se hallan suel-
tas, con el axe, en dicho sitio, y hemos allado que
la tierra que es toda de aqui tiene naturalmente una
tierra que llega hasta la Laguna de Sanullena, toda
esta de arriba abajo, y por una parte, y otra,
y por lo que he visto que mira al Rio, no se encuen-
tra dificultad alguna en poderla echar abajo
hasta el suelo de la arena, sin que la parte

